

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º DE ESO

(Extracto de lo programado por el Departamento de Lengua y Literatura para el curso 2020/2021)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección. 2. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano. 3. Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. 4. Aproximarse al conocimiento de la historia de la literatura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lengua y sociedad. 2. El léxico de la lengua. 3. Categorías gramaticales y sus funciones. 4. La oración simple. 5. Los medios de comunicación. 6. Tipos de textos. 7. La literatura de la Edad Media. 8. La literatura del siglo XV. 9. La literatura de los siglos XVI-XVII. 10. Normas básicas de ortografía. 	<p>Para superar la asignatura se considera indispensable la adquisición de los siguientes contenidos mínimos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de las características de los medios de comunicación social. 2. Conocimiento sumario del desarrollo histórico de la lengua española. 3. Bilingüismo en España. 4. Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas. 5. Reconocimiento y análisis de las principales clases de oraciones. 6. Reconocimiento de la estructura de las palabras y de sus elementos de significado. 7. Dominio de las técnicas de síntesis de textos. 8. Conocimiento de las etapas y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el s. XVII.
CRITERIOS EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Captar las ideas esenciales de textos orales y escritos. 2. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos. 3. Escribir textos de diferente tipo, adecuando el registro a la situación comunicativa. 4. Comprender el origen y evolución de la lengua española. Identificar y localizar las lenguas constitucionales y conocer las características principales del bilingüismo. 5. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados. 6. Conocer los principales condicionamientos histórico-culturales de la literatura española, desde sus orígenes hasta el siglo XVII. 7. Análisis de textos literarios. 8. Realización de las lecturas del curso. 	<ol style="list-style-type: none"> a. 70% exámenes. b. 10% trabajo o examen de la/s lectura/s obligatoria/s correspondiente/s. c. 20% trabajos de expresión oral; expresión escrita; trabajo diario de casa, aula, otras pruebas objetivas que el profesor estime oportunas y/o necesarias para cada grupo en cuestión. <p>Las faltas de ortografía deducirán puntos de la calificación de los alumnos conforme a los siguientes criterios: se deducirá 0.10 por tilde y 0.25 por falta, se contarán en ambos casos a partir de la 2ª falta de letra o tilde. La misma falta solo se computará una vez. No se podrán restar más de 2 puntos por ortografía.</p>	<p>Las pruebas extraordinarias se elaborarán para comprobar el grado de dominio de los contenidos que se consideran mínimos y se evaluarán de acuerdo con los criterios anteriormente expuestos.</p> <p>La prueba constará de una serie de preguntas sobre el contenido y las características lingüísticas, literarias y culturales de un texto, así como cuestiones relacionadas con los contenidos más relevantes de esta asignatura.</p>